

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

DECLARA:

Artículo 1º.- Su beneplácito a los representantes de la Provincia en los "Juegos Nacionales Evita 2017", realizados en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Felicitar a los deportistas y cuerpo técnico, por las medallas obtenidas en las siguientes disciplinas deportivas: natación, judo, taekwondo, gimnasia rítmica, gimnasia artística nivel 2, levantamiento olímpico, lucha y fútbol femenino sub 14.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

DECLARACIÓN N°

015

/17.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO